

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
No. LAE-CAPDAM-05-2024

ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO para determinar el fallo de la licitación pública Estatal
No. LAE-CAPDAM-05-2024 "SUMINISTRO DE MICROMEDIDORES DE 1/2".

En la ciudad de Manzanillo, Colima, siendo las once horas del día 12 del dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de juntas de La Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, ubicadas a un costado de las oficinas centrales con domicilio Blvd. Miguel de la Madrid No. 12575, Col. Península de Santiago, Manzanillo, Col. C.P. 28867., los CC. Lic. Flor Ceja Valdez, Lic. Juan Roberto Delino Rosales, Lic. Laura Guadalupe Núñez Macías y el Ing. Enrique Castillo Navarro, todos servidores públicos de La Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo e integrantes del comité de Adquisiciones, con la finalidad de formular el Dictamen Técnico y Económico con fundamento en el artículo 40 numeral 12 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Estado de Colima, para determinar el fallo de las propuestas presentadas por los licitantes para la licitación pública Estatal No. LAE-CAPDAM-05-2024 relativa al: "SUMINISTRO DE MICROMEDIDORES DE 1/2"

ANTECEDENTES

PRIMERO. - Que La Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, está facultada para celebrar concursos y adquirir a través de Licitación pública Estatal los bienes que requiera, así como para emitir los dictámenes y celebrar los contratos correspondientes, de acuerdo a lo mencionado en los artículos 26 numeral 1 fracción I, 28, 30, 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Estado de Colima.

SEGUNDO. - Que la convocatoria a la presente licitación se publicó el 24 de Febrero del 2024.

TERCERO. - Que la junta de aclaraciones se celebró el día 01 de Marzo de 2024 a las 13:00 hrs., levantándose las actas respectivas.

CUARTO.- Presentación y apertura de propuestas se celebró el día 08 de Marzo de 2024 a las 13:00 hrs.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que el objeto de la presente licitación consiste en el "SUMINISTRO DE MICROMEDIDORES DE 1/2" de conformidad a las cantidades y especificaciones técnicas señaladas.

SEGUNDO.- Que del acto de presentación y apertura de propuestas del día 08 de Marzo a las 13:00 hrs., se desprende que se presentaron dos propuestas correspondiente a la convocatoria de la Licitación, de las siguientes personas Morales.

1. BOMBAS SUAREZ, SA DE CV.
2. AMERKA S.A. DE C.V.

Para efectos de la evaluación del presente procedimiento, se aplicará el sistema binario (cumple/no cumple), verificando que el participante cumpla con todas las condiciones y requerimientos de esta

convocatoria y del o de los actos de aclaraciones, con fundamento en el artículo 36, 37, 38 39, 40, 41 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

Los licitantes cumplen con su propuesta TÉCNICA, y pasaron a la revisión detallada de la propuesta económica.

PARTICIPANTE		BOMBAS SUAREZ, SA DE CV.	AMERKA S.A. DE C.V.
PROPUESTA TÉCNICA	AT1	CUMPLE	CUMPLE
	AT2	CUMPLE	CUMPLE
	AT3	CUMPLE	CUMPLE
	AT4	CUMPLE	CUMPLE
	AT5	CUMPLE	CUMPLE
	AT6	CUMPLE	CUMPLE
	AT7	CUMPLE	CUMPLE
	AT8	CUMPLE	CUMPLE
	AT9	CUMPLE	CUMPLE
	AT10	CUMPLE	CUMPLE
	AT11	CUMPLE	CUMPLE
	AT12	CUMPLE	CUMPLE

ANÁLISIS DE PROPUESTA ECONÓMICA:
Revisión detallada de la propuesta económica.

PARTICIPANTE		BOMBAS SUAREZ, SA DE CV.	AMERKA S.A. DE C.V.
ECONÓMICA PROPUESTA	AE1	CUMPLE	CUMPLE
	AE2	CUMPLE	CUMPLE
	AE3	CUMPLE	CUMPLE
	AE4	CUMPLE	CUMPLE
	AE5	CUMPLE	CUMPLE
	AE6	CUMPLE	CUMPLE
	AE7	CUMPLE	CUMPLE
	AE8	CUMPLE	CUMPLE

Como se observa en el análisis de la propuesta ECONÓMICA cumplen con lo solicitado, pasaron a la revisión detallada del anexo 1.



ANÁLISIS DEL ANEXO 1

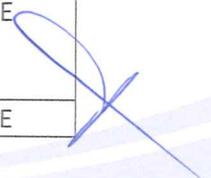
Revisión detallada del Anexo 1 de las empresas.

DESCRIPCIÓN	BOMBAS SUAREZ, SA DE CV.	AMERKA S.A. DE C.V.
Micromedidores de 1/2" tipo velocidad chorro único.	NO CUMPLE	CUMPLE

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA	BOMBAS SUAREZ S.A. DE C.V.	AMERKA S.A DE C.V.
Medidor clase metrológica "C"	CUMPLE	CUMPLE
Transmisión magnética	CUMPLE	CUMPLE
Registro encapsulado hermético en Cobre-Vidrio	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Mínimo 4 dígitos para m3, dos decimales y dos esferas con manecillas e indicadores	CUMPLE	CUMPLE
Grado de hermeticidad IP 68	NO CUMPLE	CUMPLE
Cuerpo en material sintético (Nylon) virgen	CUMPLE	CUMPLE
Lectura directa para agua potable fría	CUMPLE	CUMPLE
De ½" (110 mm) de diámetro	CUMPLE	CUMPLE
Protección antimagnética	CUMPLE	CUMPLE
Protección de seguridad que evidencie el intento de manipulación interna	CUMPLE	CUMPLE
Para un gasto permanente de 1.5 m3/h y un gasto de sobrecarga de 3 m3/h.	CUMPLE	CUMPLE
Presión de trabajo 10 kg/cm2 y presión máxima de prueba de 16 kg/cm2.	CUMPLE	CUMPLE
Temperatura de operación máxima de hasta 50° c	CUMPLE	CUMPLE
Lectura directa con indicador central para bajos flujos	CUMPLE	CUMPLE
Sistema de tornillo de calibración accesible y con sello de seguridad	CUMPLE	CUMPLE
Caratula con dispositivo anti empañante y giratoria libre de 350° mínimo para obtener el mejor ángulo de lectura	NO CUMPLE	CUMPLE
Indicación mínima de 0.02 litros e indicación máxima de 99,999 m3	CUMPLE	CUMPLE
Instalación horizontal	CUMPLE	CUMPLE
Pre equipado para lectura remota mismo que deberá demostrarse en el certificado ANCE, para tecnologías de pulso no magnética con resolución de 1 pulso/litro para ser escalables a lectura electrónica a distancia, por radiofrecuencia	CUMPLE	CUMPLE
Longitud sin conexiones de 110 mm	NO CUMPLE	CUMPLE






Roscado en los extremos	CUMPLE	CUMPLE
Que incluya: 2 tubos (entrada y salida) roscados NPT ¾", 2 tuercas con barrenos y dos empaques	CUMPLE	CUMPLE
Número de serie grabado en el cuerpo del medidor que incluya el año de fabricación del medidor	CUMPLE	CUMPLE
Accesorio para inhibir la desinstalación y/o inversión (volteo) del medidor después de ser instalado, como precintos de seguridad y válvula check	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

DOCUMENTO	BOMBAS SUAREZ S.A. DE C.V.	AMERKA S.A DE C.V.
Certificado de la ANCE vigente	CUMPLE	CUMPLE
Original y copia del informe del IMTA vigente del cumplimiento de los parámetros metrológicos estipulados en la Norma Oficial NOM-012-SCFI-1994	CUMPLE	CUMPLE
Oficio de Aprobación de modelo de las DGN estipulado en la norma NMX-AA-179-SCFI-2018	CUMPLE	CUMPLE

MUESTRAS:

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	BOMBAS SUAREZ S.A. DE C.V.	AMERKA S.A DE C.V.
Medidores completos para lectura visual, incluidas conexiones	CUMPLE	CUMPLE
Medidor seccionado para analizar su funcionamiento interno	CUMPLE	CUMPLE

Por consiguiente, la empresa BOMBAS SUAREZ, S. A. DE C. V. en su propuesta técnica NO CUMPLE.

En los bienes a cotizar se está requiriendo Micromedidores de 1/2" tipo velocidad chorro único y el modelo que propone en su propuesta es medidor de ½" tipo chorro múltiple modelo MPC-15 marca EQUYSIS, tal como lo especifica en los documentos que certifican a los medidores, como es el ANCE con numero de certificado ANC2301C00004797 y la ficha técnica con número de folio 136 y 137, presentada en la propuesta económica.

Dentro de las especificaciones técnicas requerida, se requiere un grado de hermeticidad de ip68, el cual no lo especifica en ninguno de los documentos presentados.

En la especificación: Registro encapsulado hermético en Cobre-Vidrio no cumple, ya que el modelo de medidor que presenta los documentos no mencionan el material del encapsulado, pero las muestras físicas muestran que es de plástico.



En la especificación: caratula con dispositivo anti empañante y giratoria libre de 350° mínimo para obtener el mejor ángulo de lectura, no cumple, ya que en ningún documento presentado menciona la giratoria libre de 350° mínimo, y las muestras físicas presentadas cuando se gira la caratula de desarma el medidor.

En la especificación longitud sin conexiones de 110 mm, no cumple ya que la muestra física y los documentos presentados presentan una longitud de 165 mm, excediendo por 55 mm la longitud requerida.

La empresa AMERKA, S. A. DE C. V. en su propuesta técnica **NO CUMPLE**.

Dentro de las especificaciones técnicas requerida, se requiere:

Registro encapsulado hermético en Cobre-Vidrio que no cumple, ya que el modelo de medidor que presenta los documentos no menciona el material del encapsulado, pero las muestras físicas muestran que es de plástico.

Modelo de medidor propuesto MAX CS, de la marca WATER METER CORP.

Por lo anterior La Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo dictamina **DESIERTA** la presente licitación.

La evolución de este dictamen se realizó de acuerdo a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

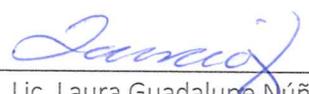
Se entrega el presente dictamen al Comité de Adquisiciones de La Comisión De agua Potable, drenaje y alcantarillado de Manzanillo para los efectos legales correspondientes a los 12 días del mes de Marzo del año en curso.



Ing. Enrique Castillo Navarro
Director Administrativo



Lic. Juan Roberto Delino Rosales
Jefe del Departamento de Contabilidad



Lic. Laura Guadalupe Núñez Macías
Jefe de Oficina de Jurídico



Lic. Flor Ceja Valdez
Jefe del Departamento de Adquisiciones